



La nobleza colonial.
Ultimo tercio del siglo XVIII

Boletín del Archivo General de la Nación, Secretaría de Gobernación, México, primera serie, tomo XIII, núm. 4, octubre-diciembre, 1942, pp. 541-589.

Nota

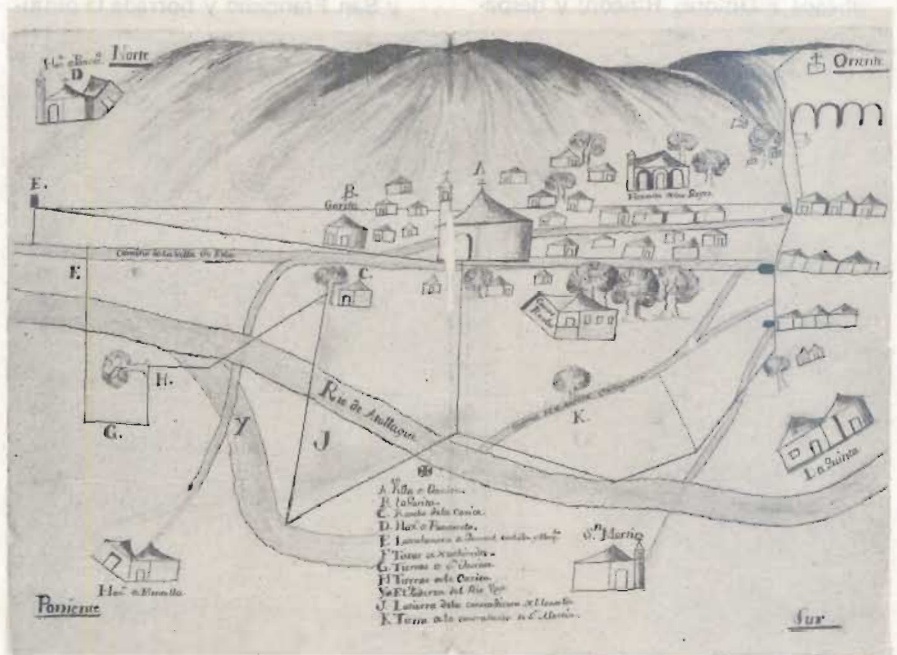
Quien aspire a comprender a fondo la vida y mentalidad de la época colonial, no podrá ignorar uno de los rasgos más característicos de la estructura social de entonces. Me refiero a la clase que constituía la nobleza colonial, que, aun después de consumada la Independencia, siguió existiendo como parte integrante de la sociedad mexicana.

Pero es evidente, por otra parte, que ya en el siglo XVIII los títulos nobiliarios son formas que cada día responden menos a la realidad social y económica, a pesar de que fué durante esa época cuando muchos de ellos fueron creados.

El extenso documento que publicamos, sacado del tomo 73 de la Correspondencia de Bucareli, ilustra con autenticidad y en detalle esa situación en su doble aspecto. Se trata de un expediente formado con motivo del cobro de los derechos de Media Anata y Lanzas que adeudaban los beneficiarios de títulos de nobleza. Pero como el asunto se había descuidado por muchos años, fué necesario practicar diligencias de información. En esto estriba la

importancia del documento. Su lectura revela el estado en que se encontraba durante el último tercio del siglo XVIII

la nobleza colonial. La nota dominante es la penuria. El lector podrá, además, aprovechar una multitud de datos y



Mapa de la villa de Oaxaca, marquesado del valle de Oaxaca, 1760, de José Carrión. Serie Hospital de Jesús, leg. 119, exp. 1, f. 23.

noticias que viene a enriquecer nuestro conocimiento sobre la historia de la Sociedad Colonial.

El documento original trae al final un Estado o resumen en que se manifiestan los adeudos de los títulos. Por las dificultades que presenta para publicarse lo hemos omitido, consideran-

do que los datos que contiene están ya en el texto. Sin embargo, hemos sacado y publicamos la lista clasificada de títulos que en cierta forma viene a ser un índice o catálogo.

Es pertinente, para concluir, llamar la atención a la partida relativa al título del marquesado del Valle de Oaxa-

ca, que, por tratarse del que originalmente se concedió al Conquistador de México, reclama un lugar preferente.

E. O'G.

*Correspondencia de Bucareli,
volumen 73.*



Escudo del marquesado del valle de Oaxaca, 1574-1578. *Códices indígenas de algunos pueblos del marquesado del valle de Oaxaca.* Talleres Gráficos de la Nación, México, 1933.